

# Aprueban ley que exige pagos trimestrales al sistema de pensiones en N.J.

Por Rafael Domiciano

Trenton.- Los legisladores estatales de New Jersey-tanto el senado como la asamblea- votaron a favor de un proyecto de ley que exigiría al estado hacer pagos trimestrales al sistema de

pensiones de los trabajadores públicos.

La propuesta, que obtuvo 35 votos a favor en el senado y 72 votos a favor en la asamblea, es una nueva versión de una legislación similar que Christie ya ha vetado par de veces.

Esta medida, clasificada como S2810, requeriría que el gobernador Christie haga esos pagos al sistema de pensiones con carácter trimestral: el 30 de septiembre, el 31 de diciembre, el 31 de marzo, y el 30 de junio de cada año.

Es decir, dejaría de hacer los pagos una sola vez y al final del año fiscal en junio. A cambio, el fondo de pensiones reembolsaría a las arcas del Estado las pérdidas sufridas si el gobierno tiene que pedir prestado dinero para hacer un pago.

Los proponentes del proyecto de ley dicen que los pagos regulares darían al Estado una oportunidad para invertir y obtener rendimientos.

“Me siento confiado con lo que hemos hecho y de que él va a firmar la ley,” declaró el presidente del Senado estatal, Stephen Sweeney. El político demócrata también reveló que había compartido mucha información con el gobernador durante el proceso.

En realidad el proyecto de ley S2810 se asemeja a una propuesta de enmienda constitucional que Sweeney ya había presentado en el pasado.

Vincent Prieto, el presidente de la Asamblea, sostuvo que esa entidad había apoyado durante mucho tiempo tal concepto, incluida la idea de que los votantes dieran su opinión mediante un referéndum.

“Los empleados públicos de New Jersey merecen algo mejor que las repetidas promesas rotas, pero este proyecto de ley, al menos, representa un progreso hacia un enfoque más fiscalmente responsable”, dijo Prieto.

El presidente de la Asamblea expresó asimismo que si el estado tenía hasta el final del año fiscal para hacer los pagos era una invitación a dejar a un lado la obligación de contribuir al sistema de pensiones de manera que los 4 pagos propuestos resultaba una idea de sentido común.

En el año 2014, cuando Christie vetó la ley, lo hizo porque en su criterio resultaba una intrusión indebida e injustificada de la prerrogativa ejecutiva para determinar el momento adecuado de hacer los pagos.

Pero ahora hay posibilidades de que el gobernador cambie su postura porque la ley garantiza que el fondo de pensiones reembolsaría al Estado si este último tiene que pedir prestado dinero para hacer un pago.

Desde el punto de vista del senador republicano Tom Kean Jr, quien representa al Condado de Union, ahora es muy probable que el goberna-

(Pasa a la Página 30)

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16004800  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F04022115  
 DEMANDANTE: ISERVE RESIDENTIAL LENDING, LLC  
 DEMANDADO: YAKOUBOU IDRISOU, HALISSATON KOENZO, ABOUDOU S. OUMOROU, BASSAROU OUKPEDOU, MARILYN CASTRO  
 FECHA DE LA VENTA: 14 DE DICIEMBRE DE 2016  
 FECHA DEL DECRETO: 11 DE MAYO DE 2016  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Hillside, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocida como: 218 Winans Avenue, Hillside, NJ  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 20 Bloque: 422  
 Dimensiones del Terreno: 120.00' x 40.00'  
 Cruce de Calle Más Cercano: A 100' por el sureste de Common Terrace  
 Intereses Superiores (si alguno): Municipio de Hillside - Impuestos 3er trimestre 2016 retiene un reclamo por la deuda de impuestos y otros cargos municipales como agua y/o alcantarillado por el monto de \$2,174.54 desde 9/15/2016.  
 Municipio de Hillside - Dpt. Alcantarillado retiene un reclamo por la deuda de impuestos y otros cargos municipales como agua y/o alcantarillado por el monto de \$143.00 desde 9/15/2016.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobran-tes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES CON 67/100 (\$224,543.67)  
 ABOGADO: POWERS KIRN - COUNSELORS  
 728 MARINE HIGHWAY  
 P.O. BOX 848 - SUITE 200  
 MOORESTOWN, NJ 08057  
 1-856- 802-1000  
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON 68/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$232,872.68)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 11/17/16 - 12/8/16 \$235.70

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16004801  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F03267315  
 DEMANDANTE: U.S. BANK TRUST, N.A., COMO FIDUCIARIO DE LSF9 MASTER PARTICIPATION TRUST  
 DEMANDADO: ANDREA HOLMES, ESTADO DE NEW JERSEY, EMANUEL HOLMES  
 FECHA DE LA VENTA: 14 DE DICIEMBRE DE 2016  
 FECHA DEL DECRETO: 30 DE AGOSTO DE 2016  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Rahway, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocida como: 460 Harrison Street, Rahway, NJ 07065  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 10 Bloque: 217  
 Dimensiones del Terreno: 32' x 131'  
 Cruce de Calle Más Cercano: Oliver Street  
 Impuestos: Al corriente hasta el 3er Trimestre 2016\* (Sujeta a cualquier balance pendiente)  
 Otras deudas: Existe una deuda pendiente por impuestos y otros embargos. Las cifras para la redención de esta hipoteca han sido solicitadas. La venta está sujeta a dicho embargo. El comprador es responsable de obtener el total del monto para saldar la deuda y las puestas sujetas a la misma\*  
 \* Más el interés acumulado hasta la fecha en que se salde la deuda y montos por impuestos, cargos por agua y alcantarillado posteriores.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobran-tes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRES-CIENTOS OCHO CON 64/100 (\$257,308.64)  
 ABOGADO: STERN & EISENBERG, PC  
 1040 N. KINGS HIGHWAY SUITE 407  
 CHERRY HILL, NJ 08034  
 609-397-9200  
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CATORCE CON 16/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$265,814.16)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 11/17/16 - 12/8/16 \$244.42

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16004803  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F02727915  
 DEMANDANTE: FEDERAL NATIONAL MORTGAGE ASSOCIATION  
 DEMANDADO: RALPH CERCIELLO  
 FECHA DE LA VENTA: 14 DE DICIEMBRE DE 2016  
 FECHA DEL DECRETO: 15 DE JULIO DE 2016  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de New Providence, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocida como: 854 Springfield Ave., New Providence, NJ 07094  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 2 Bloque: 125  
 Dimensiones del Terreno: .126 AC  
 Cruce de Calle Más Cercano: Desconocido  
 Impuestos: Al corriente hasta el 3er Trimestre 2016\*  
 \* Más el interés acumulado hasta la fecha en que se salde la deuda y montos por impuestos, cargos por agua y alcantarillado posteriores.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobran-tes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES CON 10/100 (\$455,943.10)  
 ABOGADO: STERN & EISENBERG, PC  
 1040 N. KINGS HIGHWAY SUITE 407  
 CHERRY HILL, NJ 08034  
 609-397-9200  
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES CON 57/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$474,193.57)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 11/17/16 - 12/8/16 \$212.52

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16004804  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F1274114  
 DEMANDANTE: THE BANK OF NEW YORK MELLON, ANTES BAJO EL NOMBRE DE BANK OF NEW YORK, COMO FIDUCIARIO DE LOS TITULARES DE LOS CERTIFICADOS CWALB, INC., CERTIFICADOS RESPALDADOS POR ACTIVOS, SERIES 2004-24CB  
 DEMANDADO: CARLOS ZAPATA, EVELYN ROMERO, BANK OF AMERICA, CAMDEN COUNTY BOARD OF SOCIAL SERVICES Y EL ESTADO DE NEW JERSEY

FECHA DE LA VENTA: 14 DE DICIEMBRE DE 2016  
 FECHA DEL DECRETO: 16 DE AGOSTO DE 2016  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocida como: 32 B Carolyn Terrace, Roselle, NJ 07201-1804  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 93 Bloque: 1403 Qual.: C032B  
 Artes Qual: 53  
 Dimensiones del Terreno: 2078' SF  
 Cruce de Calle Más Cercano: Desconocido  
 Impuestos: Al corriente hasta el 3er Trimestre 2016\*  
 \* Más el interés acumulado hasta la fecha en que se salde la deuda y montos por impuestos, cargos por agua y alcantarillado posteriores.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobran-tes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: SETENTA Y OCHO MIL CIENTO QUINCE CON 79/100 (\$78,115.79)  
 ABOGADO: STERN & EISENBERG, PC  
 1040 N. KINGS HIGHWAY SUITE 407  
 CHERRY HILL, NJ 08034  
 609-397-9200  
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 31/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$81,891.31)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 11/17/16 - 12/8/16 \$230.92

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16004806  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F02987313  
 DEMANDANTE: NATIONSTAR MORTGAGE LLC  
 DEMANDADO: BRUCE FISHER, DIFUNTO, SU, SUS HEREDEROS, LEGATARIOS Y REPRESENTANTES PERSONALES, Y SUS O CUALQUIER SUCESOR CON DERECHO, TITULO E INTERES, Y BANK OF AMERICA, N.A., Y ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, ESTADO DE NEW JERSEY  
 FECHA DE LA VENTA: 14 DE DICIEMBRE DE 2016  
 FECHA DEL DECRETO: 29 DE JUNIO DE 2016  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Westfield, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocida como: 614 Dorian Road, Westfield, NJ 07090  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 5 Bloque: 2904  
 Dimensiones del Terreno: 60' de ancho x 226' de largo  
 Cruce de Calle Más Cercano: Rahway Avenue  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobran-tes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DIECISIETE CON 89/100 (\$557,017.89)  
 ABOGADO: KML LAW GROUP, P.C.  
 216 HADDON AVENUE  
 STE 406  
 WESTMONT, NJ 08108  
 1-215-627-1322  
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y TRES CON 71/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$573,143.71)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 11/17/16 - 12/8/16 \$217.18

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16004807  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F05231914  
 DEMANDANTE: FEDERAL NATIONAL MORTGAGE ASSOCIATION ("FANNIE MAE"), UNA CORPORACION ORGANIZADA Y EXISTIENDO BAJO LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
 DEMANDADO: CRISTINA CORTES  
 FECHA DE LA VENTA: 14 DE DICIEMBRE DE 2016  
 FECHA DEL DECRETO: 11 DE AGOSTO DE 2016  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocida como: 942 Flora Street, Elizabeth, NJ 07201-1914  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 714 Bloque: 8  
 Dimensiones del Terreno: 50.00' x 100.00' x 50.00' x 100.00'  
 Cruce de Calle Más Cercano: Spring Street  
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.  
 Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobran-tes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: SEISCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 44/100 (\$640,692.44)  
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC  
 400 FELLOWSHIP ROAD  
 SUITE 100  
 MT. LAUREL, NJ 08054  
 1-856-813-5500 654791  
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES CON 83/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$656,793.83)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 11/17/16 - 12/8/16 \$241.06

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16004811  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F02258713  
 DEMANDANTE: PHH MORTGAGE CORPORATION  
 DEMANDADO: CORETTA FENNER, INDIVIDUALMENTE Y COMO ADMINISTRADORA DE LOS BIENES DE EDNA FENNER, DIFUNTA; EDNA FENNER, SUS HEREDEROS, LEGATARIOS Y REPRESENTANTES PERSONALES, Y SU, SUS O CUALQUIER SUCESOR CON DERECHO, TITULO E INTERES; ESTADO DE NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; FIRST SELECT INC.  
 FECHA DE LA VENTA: 14 DE DICIEMBRE DE 2016  
 FECHA DEL DECRETO: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey

Comunmente conocida como: 1133 Anna Street, Elizabeth, NJ 07201-1054  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 163B Bloque: 12  
 Dimensiones del Terreno: 22.08' x 65.50' x 22.08' x 65.50'  
 Cruce de Calle Más Cercano: Jefferson Avenue  
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.  
 Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobran-tes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO CON 07/100 (\$177,568.07)  
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC  
 400 FELLOWSHIP ROAD  
 SUITE 100  
 MT. LAUREL, NJ 08054  
 1-856-813-5500 626370  
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 22/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$184,239.22)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 11/17/16 - 12/8/16 \$261.54

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16004818  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F04159413  
 DEMANDANTE: HSBC BANK USA, NATIONAL ASSOCIATION COMO FIDUCIARIO DE PHH ALTERNATIVE MORTGAGE TRUST, SERIES 2007-2  
 DEMANDADO: CARLOS SUQUITANA, LETY LOPEZ  
 FECHA DE LA VENTA: 14 DE DICIEMBRE DE 2016  
 FECHA DEL DECRETO: 14 DE JULIO DE 2016  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocida como: 609-611 Fulton St., alias, 609 Fulton St., Elizabeth, NJ 07206  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 516.B Bloque: 7  
 Dimensiones del Terreno: 40.00' x 100.00' x 40.00' x 100.00'  
 Cruce de Calle Más Cercano: Situado en el lado noreste de Fulton Street, 110.00' del lado noreste de Sixth Street.  
 La venta está sujeta a impuestos pendientes y evaluaciones, impuesto, agua y balances del alcantarillado y otras deudas y evaluaciones municipales. El monto debido puede obtenerse de la autoridad local de impuestos. De acuerdo con N.J.S.A. 46:8B-21 la venta también puede estar sujeta a la prioridad en el límite del gravamen sobre las deudas pendientes de la asociación de propietarios de casas/condominios que puedan existir.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobran-tes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO DOCE CON 21/100 (\$485,112.21)  
 ABOGADO: SHAPIRO & DENARDO, LLC - ATTORNEYS  
 14000 COMMERCE PARKWAY  
 SUITE B  
 MOUNT LAUREL, NJ 08054  
 1-856-793-3080  
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL CON 75/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$531,823.75)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 11/17/16 - 12/8/16 \$244.32

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16004822  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F04112614  
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, N.A.  
 DEMANDADO: LEA S. PENIDO, SU, SUS HEREDEROS LEGATARIOS Y REPRESENTANTES PERSONALES, Y SU, SUS O CUALQUIER SUCESOR CON DERECHO, TITULO E INTERES, LORALY ANNE S. PENIDO, SUS HEREDEROS, LEGATARIOS Y REPRESENTANTES PERSONALES, Y SU, SUS O CUALQUIER SUCESOR CON DERECHO, TITULO E INTERES, MR. PENIDO, ESPOSO DE LORALY ANNE S. PENIDO  
 FECHA DE LA VENTA: 14 DE DICIEMBRE DE 2016  
 FECHA DEL DECRETO: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2016  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Union, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocida como: 2055 Balmoral Avenue, Union, NJ 07083  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 10 Bloque: 5223  
 Dimensiones del Terreno: 35.00' x 135.00' x 35.00' x 135.00'  
 Cruce de Calle Más Cercano: Situado en el lado Norte de Balmoral Avenue, 659.84' del lado Oeste de Stuyvesant Avenue  
 La venta está sujeta a impuestos pendientes y evaluaciones, impuesto, agua y balances del alcantarillado y otras deudas y evaluaciones municipales. El monto debido puede obtenerse de la autoridad local de impuestos. De acuerdo con N.J.S.A. 46:8B-21 la venta también puede estar sujeta a la prioridad en el límite del gravamen sobre las deudas pendientes de la asociación de propietarios de casas/condominios que puedan existir.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobran-tes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS OCHO CON 75/100 (\$219,508.75)  
 ABOGADO: SHAPIRO & DENARDO, LLC - ATTORNEYS  
 14000 COMMERCE PARKWAY  
 SUITE B  
 MOUNT LAUREL, NJ 08054  
 1-856-793-3080  
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 48/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$233,597.48)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 11/17/16 - 12/8/16 \$257.56